

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## **ACTA DE 25 DE JUNIO DE 2013**

*Aprobada en Junta Ordinaria de Facultad de 16 de septiembre de 2013*

Con fecha 25 de junio de 2013 a las 10:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del balance económico del 2012.
3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2013-14.
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes 2013-14.
5. Aprobación si procede de Certificado de Tutela Académica del curso de perfeccionamiento “Los deportes de Sliz como oportunidad profesional”.
6. Aprobación, si procede, de Tribunal de 5ª y 6ª convocatoria
7. Informe sobre petición de cambio de adscripción de área del profesor D. Antonio Antúnez
8. Asuntos de trámite:
  - Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de Libre elección
  - Otros asuntos de trámite.
9. Informe del Decano.
10. Ruegos y preguntas.

### **Asistentes**

#### Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín.

#### Representantes de departamentos:

Matemáticas:	Dña. Inmaculada Torres Castro
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal:	D. Vicente Luis Del Campo
Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño

Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García  
D. Kostantinos Gianikellis  
Dña. Perla Moreno Arroyo  
D. Fernando del Villar Álvarez  
D. Jorge Pérez Gómez  
Dña. María Mercedes Macías García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo  
D. José Carmelo Adsuar Sala  
D. Pedro Rufino Olivares Sánchez-Toledo

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes:

Dña. Catalina Canales Hernández  
D. Manuel Manchón Fernández  
D. Alfonso García Chaves  
Dña. Carmen Crespo Coco

Representantes de Estudiantes:

Ninguno

Otros asistentes invitados:

D. Javier García Rubio

## **Documentación anexa**

1. Horarios para el curso 2013-14
2. Calendario de exámenes 2013-14.
3. Calendario de defensa de Trabajo de Fin de Grado –convocatoria Junio y Julio.
4. Reconocimiento de créditos Libre elección por realización de otras actividades

## **Preámbulo**

Hora de inicio: 10:30 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones, y excusa la asistencia de los siguientes profesores:

- D. José Carlos Campos López
- Dña. Margarita Gozalo Delgado

- Dña. Alba Práxedes Pizarro
- José Manuel Saavedra

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

Los borradores del acta anterior han sido enviados a los miembros de Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente ofrece un TURNO de PALABRA, para las posibles incidencias detectadas por los miembros de la Junta de Facultad o aclaraciones de los mismos.

Una vez finalizado el turno de palabra se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 2.- Aprobación, si procede, del balance económico del 2012.

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente informa del balance económico del año 2012, que se presenta ahora pues la Universidad todavía no había cerrado el balance suyo, ya que había tenido una auditoría externa, y el centro ha preferido presentarlo ahora.

Cabe destacar el incremento del presupuesto en 50.000 euros, siendo una parte como remanente del ejercicio anterior. El Decano explica que se ha presentado un resumen de los capítulos 2 y 6, y procede a explicar lo más destacado. Se ha producido un mayor gasto en mobiliario y enseres por incremento de presupuesto, por lo que se ha gastado en equipamiento de aire acondicionado las aulas y pizarras digitales y proyectores.

Dentro del capítulo 2, en el apartado de mobiliario y enseres se acometió la reparación de la cortina de los pabellones. Respecto al combustible, se ha producido un ahorro energético sobre todo en gas, mientras que en electricidad no se ha conseguido ahorrar tanto, aunque seguimos en la línea de reducción de gastos. El Decano vuelve a recalcar la importancia y el compromiso de todos respecto al gasto en electricidad, para que intentemos, en la medida de lo posible, ser responsables con el gasto. También existió un mayor ahorro en transportes, ya que había menos subvención del gobierno y se ha gastado menos.

En el capítulo 2, en el apartado de otras construcciones, destaca el gasto de 8000€filtros de la piscina, 2000€de la parte de cafetería y 4000€acceso a piscina.

A partir de este momento se abre un TURNO de PALABRA:

El profesor D. Fernando del Villar pregunta, respecto a infraestructuras, si no ha sido posible incrementar el espacio del profesor D. Tomás García Calvo, ya que cuenta con un buen número de becarios.

El presidente informa que se nos ha concedido una partida presupuestaria, para acometer esta obra, de ahí que del presupuesto del centro no se haya acometido

Una vez finalizado el turno de palabra se somete a votación este punto del orden del día, que resulta aprobado por “*unanimidad*”.

### **3.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2013-14.**

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

Se presenta para su aprobación los horarios para el próximo curso académico, siendo necesaria su aprobación para que los alumnos los conozcan antes del inicio de curso, y puedan de esta forma escoger sus asignaturas.

Ha habido algún problema por el incremento en alguna de las asignaturas de 3 a 4 grupos, agradeciendo al vicedecano de planificación académica su enorme trabajo para poder cuadrarlos.

Una vez explicados los horarios, el Presidente abre un TURNO de PALABRA:

La profesora Dña. Inmaculada Torres le gustaría señalar que da clases en varios centros, y le es bastante difícil cuadrar horarios. En el otro centro no tienen los horarios todavía establecidos, aunque no sabe si cuando se aprueben los horarios del otro centro tendrá alguna incidencia.

El Presidente explica que en el otro centro intenten tener en cuenta el horario previamente aprobado en nuestro centro. Pero que si existiese alguna incidencia se intentará solucionar.

A continuación, se somete a votación este punto del orden del día, el cual es aprobado por “Unanimidad”

### **4.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes 2013-14.**

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente informa del calendario de exámenes para el curso 2013-2014, comentando que el cambio que ha existido es debido al nuevo calendario académico. Se ha cambiado la franja horaria, ya que este año empezaba a las 8:30 horas, y para el próximo curso comenzarán a las 9 horas.

El segundo criterio ha sido que no haya coincidencia entre asignaturas con gran número de alumnos que no las superaban.

El Decano ofrece un TURNO de PALABRA para resolver las dudas y cuestiones que se quieran plantear por parte de los miembros del equipo decanal:

La profesora Dña. Mercedes Macías quiere hacer una apreciación. En la convocatoria de enero, solicita un cambio de horario, solicitando el horario de 10 a 12 horas

La profesora Dña. Perla Moreno, quiere plantear un cambio en el horario de su examen, día 21 de junio, reduciendo el horario del examen práctico para poder incorporar el teórico a por la mañana. Pide que se estudie la posibilidad. También el día 22 solicita reservar una franja horaria para los posibles alumnos que pretendan hacer el examen optativo.

El vicedecano explica la posible solución, y queda resuelto en ese momento, aunque se volverá a enviar de manera definitiva una vez aprobado por la Junta de Centro.

El profesor D. Kostas Gianikellis solicita que se cambie el calendario de exámenes ya que se repiten los exámenes de junio y julio.

El vicedecano explica que por aspectos temporales es imposible, y para que tengan el mismo periodo de tiempo para estudiar los alumnos, se organiza de esta forma, y añade que el calendario de exámenes se va modificando cada año. Por otra parte, se aporta también a los miembros de Junta de Facultad el calendario de trabajos fin de grado, siendo éste el primer año en que se van a celebrar.

Una vez expuestos los horarios de los exámenes del próximo curso, y solucionadas las mínimas incidencias, se procede a la votación del punto del orden del día “Aprobación, si procede, del calendario de exámenes 2013-2014”, el cual es aprobado por “Unanimidad”.

## 5.- Aprobación si procede de Certificado de Tutela Académica del curso de perfeccionamiento “Los deportes de Sliz como oportunidad profesional”.

El presidente explica que el profesor Kiko Francisco León solicitó la tutela académica de un curso de especialista titulado “*Los deportes de Sliz como oportunidad profesional*”. Recuerda que este tipo de cursos que tienen que ir tutelados por departamento o por centro, y que el centro siempre ha dado tutela académica a este tipo de cursos, ya que es muy importante la formación permanente del alumnado. También se ha facilitado el programa de contenidos.

Una vez explicado el punto del orden del día, se ofrece TURNO DE PALABRA que no resulta necesario, procediéndose a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por “*unanimidad*”.

## 6.- Aprobación, si procede, de Tribunal de 5ª y 6ª convocatoria

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente explica que los criterios para establecer el tribunal han sido profesores afines y profesores que ya estuvieron en el mismo tribunal en cursos anteriores. Se ha hablado con ellos y dieron su aprobación, aunque se intentará que no vuelvan a estar por el aspecto rotaciones. Los tribunales quedarían constituidos de la siguiente manera:

Asignaturas del Grado (plan 0903)

### **Aprendizaje y Control Motor (código 500264)**

Presidente: M<sup>a</sup> Luisa Rivadeneyra Sicilia

Vocal 1: Juan Pedro Fuentes García

Vocal 2: Vicente Luis del Campo

Suplente: Jesús S. Damas Arroyo

Asignatura de Licenciatura (plan 0902)

**Didáctica de la Actividad Física y del Deporte (101249)**

Presidente: M. Perla Moreno Arroyo

Vocal 1: Tomás García Calvo

Vocal 2: Jesús S. Damas Arroyo

Suplente: Antonio Antúnez Medina

Una vez explicado a los miembros de Junta de Centro el nombramiento del tribunal de 5ª Y 6ª convocatoria, solicitados por algunos alumnos, el Presidente ofrece TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Kostas Gianikellis propone como presidente del tribunal al profesor D. Juan Pedro Fuentes, ya que es director del laboratorio de control motor. Por su parte, el profesor D. Marcos Maynar no sabe como es la normativa, pero cree que hay algún profesor en el tribunal que está impartiendo clases en esa asignatura. Solicita que para un tribunal de ese tipo, considera que no debe haber personas implicadas en la asignatura.

El profesor D. Fernando del Villar explica que el alumno solicita este tribunal porque no es capaz de aprobar por diversos motivos, pero cree que el tribunal específico es bueno para la corrección del examen.

El presidente informa que estos tribunales son para examinar a los alumnos no para revisar exámenes. La normativa dice que el profesor titular de la asignatura no puede estar en el tribunal, pero el centro busca profesores afines a los contenidos de la asignatura. El presidente va por rango y antigüedad, por lo que no se puede elegir.

La propuesta del centro es mantener estos tribunales:

El Decano ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

El profesor D. Vicente Luis del Campo no tiene interés concreto en pertenecer a este tribunal, a la vez que defiende su profesionalidad y honestidad.

El profesor D. Marcos Maynar, en base a lo comentado anteriormente, propone que incorporen a la profesora Dña. Concepción Robles en lugar del profesor D. Vicente Luis del Campo, ya que éste impartió algunas clases en la asignatura y solicita que su propuesta sea votada también

Los resultados de esa votación son los siguientes:

Propuesta 1 (presentada por el equipo de gestión de la facultad):

A Favor: 12

Propuesta 2 (presentada por el profesor D. Marcos Maynar):

A favor: 2

Abstenciones: 3

Por tanto, este punto del orden del día, “aprobación, si procede, de tribunal de 5ª y 6ª convocatoria” que queda aprobado por “mayoría absoluta”.

## **7.- Informe sobre petición de cambio de adscripción de área del profesor D. Antonio Antúnez**

El presidente informa a la Junta de Centro que el profesor D. Antonio Antúnez ha solicitado al vicerrectorado de profesorado un cambio de adscripción de área, por diversos motivos, al área de Expresión Corporal.

El vicerrector de profesorado solicita informe a los centros implicados y al departamento correspondiente. Informa que la propuesta del centro va a ser negativa, ya que el centro perdería el único especialista en balonmano que hay en el centro, y por otro lado, el centro perdería una capacidad de 24 créditos de un profesor, por lo que la implantación de máster se puede ver perjudicada porque incrementaría la capacidad/carga del centro.

A partir de este momento, el Decano ofrece TURNO de PALABRA:

El representante del PAS D. Manuel Manchón le gustaría saber de qué manera directa nos afectaría en el caso de que se le conceda el cambio de adscripción.

Por su parte, el profesor D. Marcos Maynar expone que tenía entendido que el cambio de área implica también el movimiento de los créditos al lugar de destino, por lo tanto las asignaturas. Pero que si no se va a perder la carga docente, no está de acuerdo en negarle la posibilidad de cambio.

El profesor D. José Carmelo Adsuar quiere saber la situación de los asociados en caso de que Antúnez se fuera. A continuación, el profesor D. Fernando del Villar entiende sus motivos, pero hay que recordar que Antúnez entró en una plaza de colaborador para dar clase en Badajoz. Cree que posteriormente el departamento decidió trasladarlo a Cáceres, con una vacante que había, pero sin cambiar de área, de forma que piensa que no está en el área de Educación Física. Considera que es un perfil específico, y que el departamento y el vicerrectorado debe cubrir la vacante con un perfil específico. Que si hay compromiso por parte del vicerrectorado, no entiende que se vote en contra.

La profesora Dña. Mercedes Macías afirma que en ocasiones se confunde al departamento de Didáctica con la facultad de Ciencias del Deporte. Cree que es el departamento quien lo debe organizar, y no en Junta de Centro. También el profesor D. Miguel Angel Pérez afirma que el cambio de área compete a los departamentos implicados, y asignar recursos en función de los cambios. Otro tema es el cambio de semidistrito, que es más complicado. Para cambiar de semidistrito, que tiene que tener el visto bueno por parte de los 2 centros, y luego el vicerrectorado no debería autorizar el cambio de semidistrito si no hay permuta o si el profesor no deja de tener créditos disponibles en su centro de origen.

Por otro lado, la profesora Dña. Inmaculada Torres informa que ella hizo un cambio de semidistrito en el año 2000 pero con una causística muy importante.

En respuesta a todas las cuestiones planteadas, el Presidente explica que nosotros solamente tenemos que hacer un informe sobre el cambio de área. La propuesta del centro es que este informe sea negativo por 2 motivos: marcha de un especialista y pérdida de capacidad docente (-24 créditos). Esto incrementaría la carga/capacidad del profesorado y se nos reducen las opciones de obtener máster. La renovación de los asociados dependen de los números que están haciendo desde el vicerrectorado. También explica que el

profesor D. Antonio Antúnez obtuvo una plaza de colaborador en nuestro centro, por tanto pertenece al área de Educación Física.

El Presidente abre un SEGUNDO TURNO de palabra por si existen todavía dudas o cuestiones referentes a este punto del orden del día:

El representante del PAS D. Manuel Manchón expone que hay que hacer presión al vicerrectorado para que se contrate a alguien, en caso que se autorice la marcha de D. Antonio Antúnez. En este sentido, la profesora Dña. Inmaculada torres no concibe que una persona pueda cambiarse de área, y cree que un vicerrector no pueda decidir eso tan fácilmente.

Por su parte, el profesor D. Kostas Gianikellis considera que no hay criterio científico para pertenecer a una u otra área. Cree que no tiene nada que ver el cambio de área con el cambio del semidistrito. Piensa que cuando una persona pide el cambio de área por razones científicas, pero no personales, hay que dársela. Apoya la petición del compañero.

El representante del PDI D. Pedro Rufino Olivares tiene entendido que el área de expresión corporal ha pedido una plaza de ayudante doctor. Pregunta si hay posibilidad que tras el cambio la plaza pase a este centro. Además, el profesor D. José Carmelo Adsuar cree que no se perderían 24 créditos, sino que se aseguraría al profesor D. Marcelino López, que es asociado con 18 créditos, por lo que restarían solo 6 créditos, e insiste en explorar la manera de que la plaza que se va a convocar en el área de expresión corporal cambie al área de Educación Física.

De este modo, el profesor D. Fernando del Villar explica sus opciones de voto. En caso que no fuese convocada la plaza en nuestra área, votará negativo, pues se pierde a un profesor especialista, pero que SI existiera compromiso de convocar la plaza en nuestra área, cree que se debería volver a hacer informe, para que fuera positivo.

La profesora Dña. Mercedes Macías insiste en que es asunto de departamento, no de Junta de Centro y que, en cualquier caso, debería haber permuta. Por último, el profesor D. Miguel Ángel Pérez también refuerza la idea de que el cambio de área es de los departamentos implicados. No deberíamos hacer ni siquiera informe. El tema fundamental es el cambio de semidistrito, que no se debe autorizar. A nosotros tendrían que pedir la autorización de cambio de semidistrito. Explica la experiencia en su departamento.

A continuación el Presidente explica de nuevo que nos han solicitado este informe desde vicerrectorado. Vuelve a explicar lo mismo y vuelve a ratificar la propuesta negativa del centro, añadiendo la coletilla de que si hay contratación de un profesor podríamos modificar el informe.

Se procede a realizar las votaciones, con la propuesta del equipo de gobierno de emitir informe negativo por parte del centro, obteniéndose los siguientes resultados:

A favor del informe negativo: 12

Abstenciones: 2

En contra del informe negativo: 1

Por tanto, este punto del orden del día queda aprobado por “mayoría absoluta”.



## 8.- Asuntos de trámite:

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

Como asunto de trámite se presenta el reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades, incorporando a esta propuesta cursos más anteriores que no se aprobaron en su momento. El presidente explica el proceso de reconocimiento de créditos y expone la lista de actividades que el vicerrectorado ha enviado a los centros para ser revisados y aprobados.

Desde el equipo de gestión, la propuesta llevada a Junta de Centro es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado.

Se ofrece un TURNO de PALABRA que no resulta necesario.

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día “reconocimiento de créditos de Libre elección por la realización de otras actividades” que queda aprobado por “*unanimidad*”.

## 9.- Informe del Decano.

El Decano comienza su informe felicitando al profesor D, Rafael Timón por su reciente paternidad, y a continuación informa de las bajas ya conocidas que se producirán en el centro para el próximo curso, como son las del profesor D. Pedro Brufao, el profesor D. Javier García Rubio, D. Pedro Olivares y D. Antonio García Hermoso, los cuales han conseguidos contratos de trabajo como profesor en varios países sudamericanos.

En segundo lugar, en cuanto a eventos en los que el centro ha estado representado destacar la asistencia como jurado en los Premios Extremeños del Deporte, que se celebraron en Mérida el día 20 de junio, y en los cuales una alumna del centro, Ángeles López ha sido galardonada como mejor deportista promesa femenina.

A nivel universitario, el 17 de junio se celebró un Consejo de Gobierno en la Facultad de Ciencias del Deporte donde se aprobó el nombramiento de D. José Manuel Calderón como Doctor Honoris Causa y la modificación de la cuantificación del POD, que ahora será por horas de dedicación semanales y no por créditos. El día 6 de junio se asistió a una Comisión de Planificación Académica, en la que se informó que se está negociando con la Dirección General de Universidades para modificar el decreto 220, no apareciendo nuevos títulos para el próximo curso. También se comentó la importancia del inglés, y la necesidad de dar más seriedad desde los centros a este idioma. También se informó de nuevos métodos de los alumnos para copiar en los exámenes, y por último, se defendió que la asignatura del MUI de enfermería de iniciación a la investigación en Fisiología del ejercicio se impartiera por profesorado de nuestro departamento.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que han llevado a cabo una varias reuniones de la Comisión de calidad del Grado, concretamente los días 14 y 24 junio. En ellas se revisaron los programas de asignaturas y se elaboró de una guía de calificación TFG.

En otras reuniones mantenidas, el Decano informa que el día 3 julio se tendrá una reunión en el centro para la coordinación en la Universidad de la Noche de los Investigadores 2013. Esta actividad se realizará simultáneamente en Cáceres y Badajoz, y se pondrán en marcha entre 10-15 tareas. En principio la fecha propuesta será 27 de septiembre de 18 a 24 horas. Cada centro realizará las actividades en su propio centro, aunque se puede solicitar desplazarse a otros centros. La idea fundamental es que la sociedad conozca los centros y la Universidad. Por otro lado, el 4 junio se asistió a una reunión con Antonio Sandoval, de la Dirección General de Deportes para tratar el asunto de RITECA II. En esta reunión se consigue la implantación en el centro de la PLATAFORMA DE INNOVACIÓN DEPORTIVA EXTREMADURA ALENTEJO CENTRO. Existe una financiación de 80.000 € y la posibilidad de obtener 4-5 becarios. En su momento se solicitó a los responsables de cada laboratorio propuestas de colaboración hasta el pasado 17 junio. Se han recibido propuestas y han sido de buen agrado por Dirección General de Deportes. En este momento, estamos a la espera de respuesta por su parte.

También se ha publicado en DOE las ayudas para reformas de laboratorios, fundamentalmente para infraestructuras. Desde el centro se pidió a todos los laboratorios propuestas en septiembre de 2012. Posteriormente vinieron desde el servicio de infraestructuras y las valoraron. Finalmente en lugar de hacerlo mediante convenio, el Gobierno de Extremadura prefirió publicar una convocatoria, y aunque el Vicerrectorado resumió la propuesta en 3 laboratorios, se acometerán todas las actuaciones de aquellos laboratorios que lo solicitaron.

El 19 de junio se mantuvo una reunión con la responsable de la oficina de la Universidad Saludable, Dña. María Jesús Miranda, y en dicha reunión se nombró como coordinadores en nuestro centro a D. Rafael Timón y a D. Narcís Gusí. Esta oficina realizará estudios y trabajos sobre la salud de los trabajadores de la UEX. Puede existir la posibilidad de incluir estudiantes para realizar prácticum y TFG.

En relación a las actuaciones relacionadas con infraestructuras destacar la reforma del salón de actos para la celebración del acto de nombramiento de D. José Manuel Calderón como Doctor Honoris Causa, ampliando la tarima donde se ubica la mesa central y colocando la primera fila de sillas al final del salón

Por otro lado, el día 15 de junio tuvo lugar la Graduación de la XV promoción de estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte, y el 20 de junio las III Jornadas sobre el Campus virtual de la UEx.

Los temas relacionados con la docencia, destacar que se ha finalizado el procedimiento de cambio de fecha de exámenes por coincidencia con otras asignaturas en convocatoria de junio y se ha comenzado el procedimiento para la convocatoria de julio, de forma que el día 26 de junio debemos recibir las fechas alternativas para publicarlas y asignar aulas. También se ha iniciado el procedimiento de TFG para el próximo curso, con la solicitud de temáticas a los profesores con docencia. En los próximos días se remitirán a los Departamentos, para que den el visto bueno, y proceder a la publicación de las temáticas antes de inicio de período de matrícula, tal y como marca la Normativa específica de la UEX.

También se está desarrollando el cronograma de fechas para el TFG 2013/2014, y se ha gestionado por parte de la Comisión de Grado, la guía de calificación para el TFG.

Por otra parte, está en revisión y desarrollo el informe de alegaciones a ANECA, tras la recepción de informe de modificaciones al VERIFICA del MASTER DE PROMOCIÓN DE SALUD A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, remitido el 14 de junio; al igual que el VERIFICA del GRADO, remitido el 18 de junio. El Presidente agradece al personal del PAS D. Manuel Manchón toda la ayuda realizada.

Por último, se ha llevado a cabo una reunión final del Prácticum 2012/2013, en la que se han gestionado los anexos e informes y adjudicación de calificaciones.

En el apartado de calidad, se están completando las encuestas de satisfacción con el Prácticum de licenciatura y de grado. Nuestro centro ha entrado en el programa piloto de la ANECA para la certificación del SIGC, junto con otras 13 facultades españolas. La certificación en caso de pasar el filtro sería gratuita para la facultad. En este sentido, recibiremos una auditoria de la AUDIT, probablemente en la primera quincena de julio.

## 10.- Ruegos y preguntas.

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Fernando del Villar informa respecto al programa de doctorado y afirma que ha llegado para hacer informe y esperemos que se acredite próximamente. También pregunta que por qué el acto de nombramiento de Doctor Honoris Causa se hace en nuestro centro, respecto a la capacidad del salón de actos.

El Presidente explica que el acto debía venir al centro porque es el que ha realizado la propuesta. Se ha adecuado la tarima del salón de actos. Se va a retransmitir en streaming, se abrirán las puertas para seguirlo desde fuera, la universidad ha puesto un plazo para ver quien va a asistir (27 de junio), y en principio, la capacidad del salón de actos es suficiente para albergar a los asistentes que se esperan.

EL profesor D. José Carmelo Adsuar solicita incluirse dentro del grupo que está gestionando el convenio con la oficina saludable.

El Presidente le informa que debe ponerse en contacto con los profesores D. Narcis Gusí y D. Rafael Timón que son los responsables del mismo.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:15h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho  
Decano

D. Diego Muñoz Marín  
Secretario Académico